



CONVOCATORIA No. 13/2026

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 8, fracción II y 29, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México a, 11 de febrero de 2026

CONVOCA

A todas las personas trabajadoras de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO VIII DE SERVICIOS**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

PLAZA: 1588	PUESTO Y RANGO: Oficial de Servicios Rango "C"
ADSCRIPCIÓN: Dirección General de Infraestructura Física	LUGAR DE TRABAJO: Dirección General de Infraestructura Física

CONDICIONES

Las personas interesadas en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los Lineamientos en materia de Evaluación de los Factores Escalonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento, deberán cumplir y realizar todos los requisitos, los trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de las **9:00 hrs. del lunes 16 de febrero de 2026, hasta las 18:00 hrs. del viernes 20 de febrero de 2026** deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección escalafon@scjn.gob.mx su solicitud de inscripción mediante escrito libre firmado de manera autógrafa o con FIREL escaneado o por fotografía, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, así como sus datos generales, dentro de los cuales deben indicar necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviarán todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; **anexando copia simple de su último talón de pago, de su identificación de empleado y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación:**

REQUISITOS

- Ser persona trabajadora de base de la SCJN y UASCJN.
- Tener nombramiento definitivo de base en los puestos del Grupo VIII, rangos "D", "E" y "F" establecidos en el artículo 16 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la SCJN y UASCJN.
- Estudios de nivel básico.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

- Recepción, registro, control, clasificación y archivo de documentos.
- Auxiliar a las servidoras públicas y/o los servidores públicos en actividades de arreglo y depuración de archivos.
- Auxiliar en la elaboración de proyectos de oficios o correos electrónicos, que le sean encomendados por su superior inmediato.
- Recepción, clasificación y análisis de información para el apoyo en la realización de informes y/o reportes.
- Participar en la realización de trabajos en las condiciones de tiempo y lugar que por necesidades del órgano o área de adscripción se requieran.
- Las demás inherentes al puesto y las que le encomiende su superior inmediato.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de Word y Excel nivel básico.
- Experiencia de 2 años.

La lista de las y los aspirantes que cubrieron los requisitos para participar en el concurso contendrá la modalidad, el lugar, la fecha y la hora en que se celebrará el examen. Tanto esta como como la lista de resultados se publicarán en la página de Intranet del Alto Tribunal.

* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.



CONVOCATORIA No. 13/2026

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 8, fracción II y 29, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Mtra. Anayeli Garín Díaz, agarind@scjn.gob.mx, ext. 5963 o con la Lic. Zayra V. Flores González, zfloresg@scjn.gob.mx ext. 5964. Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: miguelolivos@pjfsindicato.org.mx Ext. 5610 y 1215. El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 8, fracción I y 29, fracción II del Reglamento citado.

Pedro Estuardo Rivera Hess
Representante Titular de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Miguel Arturo Olivos González
Representante Titular del Sindicato de
Trabajadores del Poder Judicial de la
Federación

Paulina Ojesto Martínez Manzur
Secretaria de la Comisión Mixta de Escalafón

[hqeEAVfoV/GvEGFeSXiRmruoJ5xWMyywV3u+raoeiU1Q=](https://www.gob.mx/links/hqeEAVfoV/GvEGFeSXiRmruoJ5xWMyywV3u+raoeiU1Q=)

* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.